MEDICAID WORKS

**Hoja informativa**

***MEDICAID WORKS*** es una oportunidad de incentivo laboral ofrecida por el programa Medicaid de Virginia para personas con discapacidad que están empleadas o que desean trabajar. ***MEDICAID WORKS*** es una opción del plan de Medicaid que permitirá a los trabajadores con discapacidad obtener ingresos más altos y conservar más ahorros o recursos, mientras aseguran la cobertura continua de Medicaid. Esta opción de plan voluntario permitirá a los afiliados ganar hasta $75,000 y ahorrar hasta $46,340 (con efectos el 1 de enero del 2023) de sus ganancias.

***MEDICAID WORKS*** está disponible para los afiliados nuevos y actuales de Medicaid que son ciegos o discapacitados y que tienen un ingreso contable total de no más de $1,677 mensual y recursos de no más de $2,000 si es soltero ($3,000 si es pareja).

Los individuos con discapacidad que cumplen con los requisitos de elegibilidad para este plan de incentivo laboral pueden optar por inscribirse en ***MEDICAID WORKS*** si:

* Completan el Acuerdo de ***MEDICAID WORKS***;
* Están empleados o tienen documentación de un empleador que establece la fecha en que comenzará el empleo;
* Tienen al menos 16 años de edad y menos de 65 años de edad;
* Establecen una cuenta de “Incentivo Laboral” (WIN, por sus siglas en inglés) (una cuenta regular de cheques o de ahorros) en un banco u otra institución financiera para depositar los ingresos del trabajo, que se pueden utilizar según sea necesario, y para mantener los recursos financieros a fin de seguir siendo elegibles para Medicaid; y
* Envían el pago de la prima, si es necesario.

Para solicitar ***MEDICAID WORKS***, comuníquese con el Departamento Local de Servicios Sociales en la ciudad o condado donde vive.

Preparado por el Departamento de Servicios de Asistencia Médica, revisado el 24 de febrero del 2022